



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00257481- -UNC-ME#FA

VISTO

La Resolución RD-2021-169-E-UNC-DEC#FA

CONSIDERANDO

Que se ha producido un error involuntario en la misma

Que por nota NO-2021-00190102-UNC-PSE#FA el Sr. Prosecretario de Egresados de la Facultad solicita la rectificación de la misma.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Reemplazar el artículo 1° de la Resolución RD-2021-169-E-UNC-DEC#FA por el siguiente texto: “**ARTÍCULO 1°:** Reconocer los servicios prestados desde el 17/02/21 al 12/03/21 en concepto de honorarios profesionales a los siguientes egresados y declararlos de legítimo abono:

Apellido y Nombre	DNI	Horas	Importe
Abed Claudia	20.786.331	19	\$7.011
Baldo Guillermo	34.982.439	19	\$7.011
Catoni Malena	27.360.700	19	\$7.011
Demaría Victoria	32.157.867	19	\$7.011
Madarieta Agustina	36.435.310	21	\$7.749

Venturini Milena	35.260.153	19	\$7.011
------------------	------------	----	---------

.”

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, cumplido, Comunicar a la Secretaría de Egresados, al Área Económica Financiera y a la Oficina de Compras y Contrataciones.